

Hipocresía del poder: el juicio de la historia

TANALÍS PADILLA :: 19/01/2024

No sorprende que sea Sudáfrica el país que lleve el genocidio a La Haya. Durante décadas su población negra sufrió también un régimen de apartheid que fue apoyado por Israel y EEUU.

Este 11 de enero comenzó la audiencia contra Israel ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya por genocidio. El caso, emprendido por Sudáfrica y respaldado por Brasil, Colombia, Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Cuba y otros 61 países, declara que los actos del régimen de Israel en Gaza tienen como objetivo provocar la destrucción de una parte sustancial del grupo nacional, racial y étnico palestino.

Desde que Sudáfrica presentó la solicitud, Israel ha respondido con su característico argumento de que se trata de una acusación antisemita.

Los ataques de Hamas el 7 de octubre que cobraron mil 400 vidas israelíes suscitaron una desmedida respuesta del Estado judío. Las declaraciones de sus altos mandos dejan claro que hacen poca distinción entre los combatientes de Hamas y la población civil. Casi de inmediato, el ministro de Defensa israelí declaró: He ordenado el sitio total de la franja de Gaza. No habrá electricidad, ni comida, ni combustible. Todo está cerrado. El mismo Netanyahu ha invocado pasajes bíblicos que ordenan destruir absolutamente todo, tanto hombres como mujeres, infantes y lactantes.

En tiempo real, el mundo empezó a ser testigo de la aniquilación del pueblo palestino. En 100 días se ha asesinado a 23 mil palestinos, la gran mayoría mujeres y niños. Casi 100 periodistas han muerto, más que en cualquier otra guerra; 90 por ciento de la infraestructura de Gaza ha sido destruida; 136 trabajadores de la ONU han perdido la vida. Israel ordena la evacuación de ciertas áreas para luego bombardear los refugios adonde se desplaza la población. A la devastación se suma una muerte masiva en cámara lenta, producto de la hambruna y enfermedades, ya que la ayuda humanitaria entra a cuentagotas gracias a los vetos de EEUU en la ONU para instaurar un cese el fuego.

La Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio fue establecida en 1948 por la ONU como parte de un compromiso internacional. Nunca más, se insistió entonces, se volvería a perpetrar la sistemática eliminación de un pueblo. Nunca más se permitiría una maquinaria de muerte como la de los nazis que produjo la eliminación de 6 millones de judíos. Israel es firmante a esta convención. Sin embargo, su política de Estado ha violado sistemáticamente los más elementales principios humanitarios perpetrando una y otra vez el castigo colectivo contra el pueblo palestino.

Mientras el caso de genocidio que Sudáfrica lleva contra Israel se centra en su actuación a partir del 7 de octubre, su conducta debe entenderse, señala, “desde sus 75 años de *apartheid*, sus 56 años de ocupación beligerante del territorio palestino y sus 16 años de bloqueo de Gaza”. No sorprende que sea Sudáfrica el país que lleve este caso a La Haya.

Durante décadas su población negra sufrió ante este mismo sistema a manos de una minoría blanca, un régimen de *apartheid* que fue apoyado por Israel y EEUU.

Mientras en los 70 y 80 estas dos potencias apoyaban al régimen racista sudafricano la pequeña nación de Cuba jugó un papel decisivo en la derrota al *apartheid*. Entre 1975 y 1991 la isla envió más de 300 mil soldados a Angola para repeler la invasión sudafricana. La derrota militar de Sudáfrica en la batalla de Cuito Cuanavale, gracias a la asistencia cubana, marcó el principio del fin del régimen de *apartheid* e impulsó la independencia de Namibia, hasta entonces bajo el control de Sudáfrica. Nelson Mandela y el Congreso Nacional Africano, que por décadas resistieron y combatieron al régimen racista, fueron declarados terroristas por Ronald Reagan en 1986. En 1982 Reagan ya también había designado a Cuba como país patrocinador del terrorismo por su apoyo a las luchas revolucionarias centroamericanas.

El terrorismo que EEUU imputaba a Cuba estaba siendo activamente practicado por la CIA en Nicaragua, contra de la joven revolución sandinista. Por una década EEUU formó, entrenó y equipó a la *contra*, cuyas fuerzas se dedicaban a atacar cooperativas, centros de salud y escuelas. La CIA también minó los puertos y aguas nicaragüenses, dañando buques y afectando su comercio marítimo. En 1984 Managua demandó a EEUU en La Haya por la violación que estas acciones representaban a las leyes internacionales. En un fallo de 12 a tres la corte ordenó a EEUU cesar estas actividades y con un voto de 14 a uno declaró que debía pagar los daños por sus acciones. EEUU ignoró el fallo.

Existe una incesante disyuntiva entre los más elementales principios humanitarios y las acciones de las potencias mundiales, mismas que se dicen protectoras del orden civilizatorio. Cuando instituciones como la ONU, el Banco Mundial o la Organización Mundial de Salud, supuestamente internacionales, pero bajo el desmedido control del imperio, se oponen a la política de EEUU y sus aliados, son ignoradas sin consecuencia. Recordemos que por años la ONU ha declarado ilegales los asentamientos israelíes en territorio palestino y que por 30 años sus miembros han votado abrumadoramente contra el bloqueo estadounidense a Cuba.

Esta dinámica está otra vez en juego en el actual juicio contra Israel en La Haya. EEUU ha caracterizado la demanda como distracción y Alemania se ha comprometido a intervenir como tercera parte en defensa del régimen sionista. Si la corte falla contra Israel, la decisión tendría un fuerte impacto simbólico, respaldando a los cientos de miles de manifestantes que por todo el mundo claman por un cese al horror que viven los palestinos. Aun así, podría influir poco sobre los que detentan el poder mundial y están del lado de Israel. Sin embargo, la historia no los absolverá.

* Profesora-investigadora del Instituto Tecnológico de Massachusetts.
La Jornada

<https://www.lahaine.org/mundo.php/hipocresia-del-poder-el-juicio>